

METAL GOLD C.L.
Machala: Kleber Franco y
Buena Vista Telf.: 07 961 926



Quito: Montalvo No. 90 Cumbayá
Telf.: 898 271
Huaquillas: Av. La República 252
Telf.: 07 907 019

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO ENERO PRIMERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE
DEL 2004**

Señores socios de METAL GOLD CIA. LTDA. , me permito poner a consideración de ustedes el informe de labores del ejercicio correspondiente al año 2004, como es de su conocimiento la empresa no realizo operaciones relativas al objeto social de la compañía durante el año 2004.

Informo los gastos que se han efectuado han sido por concepto de sueldos y beneficios laborales al personal que labora en la Empresa , pago de cuotas de membresías a la Cámara de Minería , y gastos por concepto de arriendo y funcionamiento de las oficinas en las ciudades de Machala y Quito.

Aspiro a que las operaciones se inicien en enero del próximo año para cumplir con los objetivos planteados cuando fue constituida la compañía.

Espero la decidida colaboración de ustedes en la gestión a mi encomendada.

Atentamente,

Roberto de la Torre V.
GERENTE
METAL GOLD DEL ECUADOR CIA. LTDA.

20 FEB 2005
Roberto de la Torre V.
Gerente
Metal Gold del Ecuador Cia. LTDA.

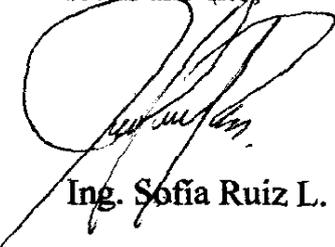
La correspondencia de los libros de actas de junta general de accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan se conservan y se mantienen de conformidad con disposiciones legales vigentes.

Se efectuó un análisis de las cifras de los estados financieros cuyo resultado de operaciones es el resultado de operación es el resultado de las variaciones normales del desarrollo normas de la empresa, se encuentra inactiva alrededor de cinco años ha operado ni tienen operacionales, únicamente existen gastos fijos por la propia actividad de la misma, con relación a personal y beneficios laborales.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Metal Gold del Ecuador, al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales se han aplicado en forma consistente en el transcurso del periodo analizado, y son fiel reflejo de sus registros contables.

Así mismo el resultado de mi revisión revela situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento de las obligaciones de METAL GOLD DEL ECUADOR, como agente de retención y percepción de tributos, durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2004.

Atentamente,



Ing. Sofía Ruiz L.

23 ABR 2009
TANIA VIVY GARCIA
Ingeniera de Compras